Vbicio la forma que se ha de tener con el Cabildo
de Sta Santa Yglesia =

Titulo de Escno. de S. Juan Ximenez

Presentose en este Ayuntam.to de Juan Ximenez
Esno. de Rl. Mag.d Vezino desta Ciudad un Real
Titulo de Escno. de Su Mag.d firmado de Su Real
Gobernadora desta Reynos sellado con Su Real
Sello y refrendado del S.r Jph.n de Grullar Sec.rio de
Camara del dho. Rey de fecha de diez y ocho de Abril de este año por el qual
Su Mag.d hizo merced a dho. Juan Ximenez de un oficio de
Escno. de Rl. Mag.d en esta Ciudad en lugar de Juan de Cuenca
preso y Inventario de papeles Informa
dos hechos ante Su Md.d en esta
Corte hecho auto Su Md.d dio esta
Provision de dho. real titulo y mando
a esta Ciudad guardando con Su respecto
Decido requerio le admitana Su
debido requerimiento de dho. dia Se cum
plio como Su Mag.d lo manda y Ciudad
acuerda. Y dho. Juan de Arroyo
obedecio con Su respecto la dicha
Provision y en quanto a ser maestro empresario
Sin Lugar

Alcaldes

Que el S.r Dn. Juan de Vergara Alcalde =
El S.r Dn. Diego Medina Alcalde = Dijo que atendiendo
Al dho. Auto de Su Mag.d de que dio
Idem quenta el Escno. de Rl. Mag.d
Juan Ximenez por Provision de Su Mag.d
no ser publico ni Numerario en esta
Villa Mandaron se le guarde
y cumpla lo mandado por Su Mag.d
Y para la Ave
riguacion de Sus Derechos de Mayor